

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “AVMAIN S.A. (AVIATION MANAGMENT INTERNATIONAL) ., CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del año dos mil veinte, a las 09:45 horas, en el local social de la Compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil, Edificio GAMMA DOS , calle Francisco de Marcos #330 y Chimborazo, presidida por la señora Miriam Jaramillo en calidad de accionista y José Gustavo Menoscal Tuarez en calidad de Representante Legal de la compañía quien hace las veces de Secretario , en este estado, por secretaría se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. La Secretaria procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de cuatro mil setecientas acciones iguales e indivisibles de un dólar cada una, distribuidas de la siguiente forma:

- 1.- JOSE GUSTAVO MENOSCAL TUAREZ, por sus propios derechos, propietario de 4.660 acciones;
- 2.- MIRIAM JARAMILLO, por sus propios derechos, propietario de 40 acciones;

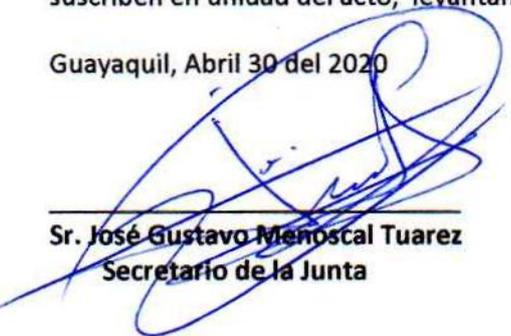
El Presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria, de acuerdo a lo establecido en el Artículo número doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y Comisario de la Compañía, relacionados con el ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre las Cuentas y los Estados Financieros del Año 2019.

No habiéndose suscitado ningún inconveniente la Junta en forma unánime aprueba, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere. Igualmente por unanimidad los Estados Financieros, ya que han permanecido a disposición de los Accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos y aprobados por todos.

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad de los Asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben en unidad del acto, levantándose la sesión a las 11,00 horas y 5 minutos.

Guayaquil, Abril 30 del 2020

  
\_\_\_\_\_  
Sr. José Gustavo Menoscal Tuarez  
Secretario de la Junta